



RESOLUCIÓN RECTORAL 369 (23 de mayo de 2022)

Por medio de la cual se declaran oficialmente elegidos unos representantes

El Rector de la Institución Universitaria Pascual Bravo, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las que le confiere la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 015 del 22 de diciembre de 2017 y la Resolución 305 de 1997, y,

CONSIDERANDO

Que mediante la resolución 556 del 06 de septiembre de 2021, se realizó convocatoria de inscripción y elección al estamento Profesoral de la entidad ante el Consejo de Facultad de Ingeniería, Consejo de Facultad de Producción y Diseño, Comité Curricular de Mecánica, Comité Curricular de Electrónica, Comité Curricular de Producción y Comité de Bienestar, y Estamento Estudiantil de la entidad ante el Consejo Académico, Consejo de Facultad de Ingeniería, Consejo de Facultad de Producción y Diseño, Comité de Bienestar, Comité Curricular de Mecánica, Comité Curricular de Eléctrica, Comité Curricular de Electrónica, Comité Curricular de Diseño, Comité Curricular de Producción y Comité Institucional de Inclusión y Diversidad de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

Que mediante la resolución rectoral 644 del 30 de septiembre de 2021, se modificó el artículo sexto de la Resolución 556 del 06 de septiembre de 2021, ampliando la fecha de inscripciones del **06 de septiembre al 30 de octubre de 2021**.

Que, mediante resolución 334 del 06 de mayo de 2022, se oficializaron unas candidaturas como resultado del proceso inscripción de los representantes de los docentes y de los estudiantes.

Que, mediante resolución 365 del 19 de mayo de 2022, se dio claridad a la resolución 334 del 06 de mayo de 2022, por medio de la cual se oficializan unas candidaturas y se fijan unas fechas de elecciones, incluyendo una candidatura.

Que, en el escrutinio final de fecha 23 de mayo de 2022, participaron las siguientes personas como consta en el acta de la misma fecha:

- ✓ Jorge Wilson Ocampo Vargas, identificado con la cédula de ciudadanía 98.590.137 de Bello, docente de Producción y Diseño.



SC 7134-1



Resolución Rectoral 369

Por medio de la cual se declaran oficialmente elegidos unos representantes

- ✓ Edward Andrés Calle Sarrazola, identificado con la cédula de ciudadanía 1.037.627.445 de Envigado, Estudiante de Especialización en Big Data.
- ✓ Derfrey Antonio Duque Quintero, 71.366.810 de Medellín, docente de la Facultad de Ingeniería
- ✓ Natalia Martínez Botero, identificada con la cédula de ciudadanía 1152436274 de Medellín, Jefe Oficina Asesora Jurídica,
- ✓ Berta Inés Ceballos Posada, identificada con la cédula de ciudadanía 42.885.547 de Envigado, Secretaria-Secretaría General.
- ✓ El doctor Juan Pablo Martínez Rengifo, identificado con cédula de ciudadanía 71.730.679 de Medellín, Secretario General, y
- ✓ Johanna Astrid Villada Gómez, identificada con la cédula de ciudadanía 43.260.995 de Medellín.
- ✓ Beatriz Elena Madrid Henao, identificada con la cédula de ciudadanía 1.214.717.783 de Medellín, Delegadas del Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control.

Que, conforme al acta de escrutinio final, resultaron elegidos las siguientes personas:

Representante Profesoral ante el:

- ✓ Consejo de Facultad de Ingeniería:
Principal: Derfrey Antonio Duque Quintero
Suplente: Jesús Ignacio Calle Pérez

- ✓ Comité de Bienestar
Principal: Catalina Sierra Salazar
Suplente: Jorge Wilson Ocampo Vargas

Representante Estudiantil ante el:

- ✓ Consejo Académico
Principal: Edward Andrés Calle Sarrazola
Suplente: Santiago Gómez Cardona

- ✓ Consejo de Facultad de Ingeniería
Principal: Elena Urán Úsuga
Suplente: Daniel Pulgarín Castillo

Resolución Rectoral **369**

Por medio de la cual se declaran oficialmente elegidos unos representantes

- ✓ Comité Curricular de Diseño
Principal: Juan David Vahos Rodríguez
Suplente Juanita Suarez Correa

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Declarar oficialmente elegidos para la representación de los profesores ante: Consejo de Facultad de Ingeniería y Comité de Bienestar, y representación estudiantil ante: Consejo Académico, Consejo de Facultad de Ingeniería y Comité Curricular de Diseño, como se relaciona a continuación:

REPRESENTANTE PROFESORAL

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Principal: Derfrey Antonio Duque Quintero
Suplente: Jesús Ignacio Calle Pérez

COMITÉ DE BIENESTAR

Principal: Catalina Sierra Salazar
Suplente: Jorge Wilson Ocampo Vargas

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

CONSEJO ACADÉMICO

Principal: Edward Andrés Calle Sarrazola
Suplente: Santiago Gómez Cardona

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Principal: Elena Urán Úsuga
Suplente: Daniel Pulgarín Castillo

Resolución Rectoral **369**

Por medio de la cual se declaran oficialmente elegidos unos representantes

COMITÉ CURRICULAR DE DISEÑO

Principal: Juan David Vahos Rodríguez
Suplente Juanita Suarez Correa

ARTÍCULO SEGUNDO. Realizar la posesión de los representantes electos, en próxima sesión de consejo o comité para los cuales fueron elegidos.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los 23 de mayo de 2022

Original firmada

JUAN PABLO ARBOLEDA GAVRIA

Rector

Proyectó: Berta C.	Elaboró: Berta C.	Revisó: JPMR
Firma:	Firma:	Firma: